

**UNDÉCIMO CONGRESO NACIONAL Y REGIONAL
DE HISTORIA ARGENTINA**
CÓRDOBA, 20 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2001

CARLOS A. PAGE

La Ciudad Universitaria de Córdoba.
Antecedentes de su emplazamiento
y proyecto del Arquitecto Jorge Sabaté
(1949)

BUENOS AIRES
ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA
2001

LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE CÓRDOBA. ANTECEDENTES DE SU EMPLAZAMIENTO Y PROYECTO DEL ARQUITECTO JORGE SABATÉ (1949)

CARLOS A. PAGE

Síntesis

Influenciados por las tendencias que aludían a la concentración de edificios, ubicados en un sector de la periferia de las ciudades, Córdoba comienza a reunir antecedentes para su Ciudad Universitaria en 1909. Fue entonces cuando se concibe un proyecto que no se concreta, al igual que los que se sucedieron a lo largo de la década del veinte. Finalmente se escoge el sitio de emplazamiento donde se levantaba la antigua Escuela de Agricultura, desarrollándose un proyecto de vastas características, pergeniado por el arquitecto Jorge Sabaté en 1949.

En todo este extenso periodo de antecedentes se produce un rico debate sobre las características funcionales de la ciudad universitaria, como de las definiciones que surgen de su situación urbana. Pero con el cambio intempestivo del gobierno se produce un replanteo en aquellas discusiones que no llegan a desvirtuar las ideas generales pero sí el uso de cada edificio.

Introducción

La Ciudad Universitaria se encuentra hacia el sur del parque Sarmiento sobre una considerable extensión de tierras que constituye uno de los espacios urbanos más amplios y ricos de la ciudad. Su inicio en la trama urbana llevó a consolidar la tradicional imagen de la Córdoba doctoral, aunque pretendió desechar el enclaustramiento de otras épocas, para reunir en su seno a una gran familia y en una "nueva ciudad" o "ciudad del saber".

Como antecedentes de esta manera de nuclear edificios donde se concentran las actividades estudiantiles, dentro de una necesidad funcional de la enseñanza superior, son de destacar los

centros generados en el medioevo. Con el transcurrir del tiempo se impuso el modelo napoleónico que define a la ciudad universitaria como concentrador compulsivo del estudiantado en un sector urbano que debía resultar fácil de vigilar y reprimir. Por cierto que los argumentos de los emplazamientos fueron otros, como el de lograr adecuados controles morales, sociales y políticos en la educación de los individuos. Este modelo perduró en el tiempo en consonancia con la afinidad ideológica que se compartió silenciosamente desde el pasado.

En los albores del siglo XX se produjo un verdadero estallido del modelo, refuncionalizándose antiguos centros y creándose otros. Contribuyeron al renovado cambio las antiguas universidades de Oxford y Cambridge en Inglaterra, Heidelberg en Alemania, Harvard, Yale y Princetown en Estados Unidos y Upsalla en Suecia. Igualmente las universidades medievales de Padua, Bolonia y París también tuvieron el carácter de comunidades independientes. Mientras que las universidades surgidas en Hispanoamérica, durante la dominación colonial, tuvieron un origen predominantemente religioso, excepto como es sabido las universidades reales de Méjico y Lima, que si bien concentraron en primera instancia sus actividades en un solo edificio, a medida que se evidenciaba el crecimiento estudiantil se incorporaban otros ámbitos en lugares a veces distantes. Tal realidad aconteció en Argentina, donde recién aparece una ciudad universitaria planteada con esta modalidad en La Plata, una ciudad planeada desde su fundación con este requerimiento funcional.

La gestación de nuestra actual ciudad universitaria tuvo como modelo a las que se desarrollaban fundamentalmente en Estados Unidos, país donde comenzaron a proliferar, desde que prácticamente

quedó conquistado el Oeste. Fueron estas universidades las que se plantearon separadas de las urbes, como la Universidad de Michigan, donde le fuera conferido el título de Doctor Honoris Causa a Domingo F. Sarmiento.

Otros países que por entonces se hallaban pioneros en la materia y, como tales, puestos en la mira de los cordobeses eran Canadá y la Unión Soviética. Sin embargo en Latinoamérica, antes que la nuestra, se construyeron ciudades universitarias en Puerto Rico, Méjico, Caracas y San Pablo, surgidas luego del Congreso Latinoamericano de Cultura Superior, reunido en Guatemala en 1949, donde se recomendó muy especialmente la construcción de ciudades universitarias.

Antecedentes: una larga espera

Generalmente los grandes y serios emprendimientos de una comunidad no emergen y se escuchan con facilidad ni se concretan con premura. Por el contrario, casi siempre son precedidos por detenidos estudios que hasta convierten los proyectos en largos y burocráticos trámites que solo el tiempo los hace madurar, ante distintas circunstancias socio-políticas que le confieren particulares matices. De esta manera los antecedentes más lejanos de que en Córdoba se pretendiera construir una Ciudad Universitaria, lo ubicamos en el año 1909, cuando el gobierno nacional aprobaba un contrato por 20.000 pesos con el arquitecto Juan Kronfuss(1), a fin de que éste proyectara la Ciudad Universitaria de Córdoba en un predio de 10 hectáreas. Se la ubicaría en su actual emplazamiento, aunque utilizando solo una pequeña fracción de los campos donde funcionaba la Escuela de Agricultura. La iniciativa se canalizó a través del Ministro de Instrucción Pública doctor Rómulo S. Naón, quien pretendía un edificio de importantes proporciones con una serie de institutos anexos(2).

El prestigioso arquitecto húngaro, cuya vida recién amanecía en nuestro país, tenía cierta experiencia en proyectos de esta naturaleza. Recordemos que había obtenido el segundo premio del proyecto para la Facultad de Arquitectura de Munich. Pero sobre todo, interesa destacar en este caso, que su presencia en la Argentina se

debió al famoso concurso de proyectos para el edificio de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Buenos Aires, establecido a fines de 1906. Entre los 18 trabajos que se presentaron en aquella oportunidad, el jurado le otorgó a Kronfuss el primer premio en fallo unánime del 26 de octubre de 1908. De esta manera el arquitecto viajó a Buenos Aires y firmó el contrato el 3 de abril de 1909 con el ingeniero Carlos Massini, quien se desempeñaba como director de arquitectura de la Nación. En esta primera estadía de Kronfuss en la Argentina las perspectivas laborales eran fantásticas y por el tiempo que proyectaba la facultad en Buenos Aires, en el Ministerio de Educación firmaba precisamente otro contrato, aquel que se comprometía a realizar el proyecto de la ciudad universitaria de Córdoba.

Kronfuss viajó a Córdoba para recabar datos y de esta manera, al año siguiente presentó el proyecto, cuando recién se estableció en Buenos Aires con su mujer y su hijo. Con ello quedaba concretada una idea que se plasmó en una gran masa edilicia donde se ubicarían el Colegio Nacional, Seminario, Facultad de Derecho, edificio de administración, secciones de arquitectura, ingeniería civil, mecánica, ciencias naturales, Facultad de Medicina, edificio de anatomía, secciones de química y de física(3). Era un imponente proyecto que formaba un conjunto grandioso en sus aspectos formales y funcionales. Un gran patio de honor, al que se llegaba por una amplia avenida, separaba los dos grandes bloques de construcciones, unidas entre sí y donde se desarrollarían variadas formas de patios que formaban los distintos claustros de las facultades.

Los años fueron pasando y el proyecto se guardó prolijamente en un cajón. Mientras tanto el doctor Juan F. Cafferatta, de fecunda y laboriosa vida parlamentaria, propuso en 1925 la adquisición de un terreno de dos hectáreas, próximo al Hospital de Clínicas, destinado a la construcción de institutos, y una manzana de terreno para levantar el Colegio Nacional Anexo(4). Al mismo tiempo, otras facultades, como las de Ciencias Exactas Físicas y Naturales y de Ciencias Médicas, se lamentaban de la estrechez de sus edificios, reclamando un ámbito acorde al continuo crecimiento del estudiantado.

La idea de unificar los edificios universitarios y concentrarlos en un sector de la ciudad volvió a ser planteada en 1926 por el ingeniero Benito Carrasco, quien confeccionó un plano de urbanización del "Bajo General Paz" donde incluyó un "barrio universitario"(5). Este proyecto lo retomó el mismo Carrasco al año siguiente, cuando realizó el famoso plan-regulador de la ciudad de Córdoba, encargado por el intendente ingeniero Emilio F. Olmos. En ese trabajo "se propiciaba el agrupamiento de todas las actividades afines, como el barrio industrial ubicado al sudoeste de la ciudad, sobre el camino a Malagueño. También se contemplaba entonces la construcción de un barrio universitario que tomaba de ejemplo el existente en la ciudad universitaria en los campos de la Moncloa, emulando los modelos norteamericanos, en medio de grandes parques con todos los elementos deportivos necesarios y en sitio alejado del área central. El proyecto de Carrasco se ubicaría en una fracción de baldío de 44 hectáreas sobre el río(6) en el barrio General Paz, *"entre las calles Rosario de Santa Fe, su prolongación proyectada al norte, y el río Primero, al oeste, sur y este, paraje que permite disponer de una amplia extensión con ese objeto, en medio de un gran parque y formando un ambiente propicio al estudio"*(7).

En el mismo año de 1927 las autoridades de la provincia se dirigieron al Ministerio de Agricultura de la Nación ofreciéndose para realizar gestiones ante la Legislatura con el fin de adquirir al gobierno nacional una superficie de 500 ha., dentro de una zona de riego. El objetivo era trasladar allí la Escuela de Agricultura, en canje con la restitución de aquellos terrenos, para destinarlos a una ciudad universitaria.

La propuesta la aceptó al año siguiente el gobierno nacional, mientras que en 1929 el Consejo Superior de la Universidad apoyó por unanimidad al por entonces Rector doctor Luis J. Posse, para que inicie las gestiones pertinentes ante las autoridades provinciales y nacionales, a fin de concretar la ansiada Ciudad Universitaria. De esta manera se trazó un nuevo proyecto fundamentado principalmente en la siguiente hipótesis:

"La ciudad universitaria, amplia, confortable, en lo alto, lleno de sol, luz y abierta a todas las

especulaciones mentales, dista mucho de ser, como se la conocía en 1600, estrecho, oscuro, hermética, osca y árida. La cosmópolis del estudio moderno, sano y limpio, sin muros que la confinen sin rejas que la encarselen, nos ofrecen la visión de un futuro grato y escrutador. No es el aislamiento de las cosas y de los seres, la enclostrada que medita ni la fanática que dice frases con su aislamiento o su precaria dotación y como abroquelada en el misterio de los dogmas. Se concentran en un altiplano de extenso panorama en los recintos que necesitan las aulas y los laboratorios, sin desperdiciar ni los edificios que existen ni las depresiones topográficas: es un plan homogéneo, real, utilitario y asedero"(8).

Un empujón importante se planteó dentro de la Cámara de Diputados de la Provincia donde, al año siguiente, se sancionó por unanimidad la minuta del señor Reginaldo Manubens Calvet, inspirada en términos elocuentes. Fue entonces cuando el gobierno provincial del doctor José A. Ceballos apoyó también la iniciativa del doctor Posse tendiente a concretar la Ciudad Universitaria en los terrenos indicados y trasladar la Escuela de Agricultura a la localidad de Yacanto(9).

El proyecto de 1929 fue a su vez comentado por un diario local, que publica el siguiente artículo: *"Bosquejando en su líneas generales para dar una idea aproximada de la obra futura, los grupos a formar serían: naciente de la entrada de la escuela, la facultad de ciencias médicas, el hospital que está incluido dentro de las obras a construirse con el empréstito de la provincia, idea sugerida por el S.E. gobernador, el edificio para laboratorio e institutos diversos, muy especialmente el de Anatomía, con planos y presupuestos aprobados. Además, subvencionado por la Universidad el Hospital Español que estará próximo como lo hace con otras instituciones análogas, los estudiantes tendrán donde realizar aún mas ampliamente su práctica, como así también se hará con el Hospital Militar, actualmente en construcción en esa zona.*

En el edificio donde está la escuela de agricultura e internado se fundaría una escuela industrial de que carece la provincia y que es absolutamente necesario por razones que vuelcan. Un anexo

de ella será la de artes y oficios de la nación que funciona en esta ciudad en local reducido. Así mismo, para completar la obra, sería de provecho público dotar ampliamente de un gabinete para ensayo de materias abiertas a todo aquel que tenga interés en su servicio.

Los diversos edificios existentes y cercanos a la Escuela de Agricultura, se destinarán a los necesarios para los trabajos prácticos de los distintos cursos de la Facultad de Ciencias Exactas, y a otras viviendas de profesores o empleados. Hacia el Norte del que ocupa la administración de aquel establecimiento, se levantaría el de la facultad.

El centro de los grandes grupos quedará reservado para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, que, sin embargo, puede esperar.

Todos los edificios a construirse serían a distancias convenientes, sin verjas ni muros que los limiten separados tan solo por sendas y jardines, para llevar a cabo el propósito del ensanche del parque en beneficio público.....

El edificio de la Universidad donde actualmente tiene su sede con su salón de grados, biblioteca, Colegio Monserrat quedarán guardando con Fray Fernando la reliquia de su tradición gloriosa. Allí continuarán también las altas autoridades de la casa..." (10).

Finalmente la iniciativa no pudo prosperar merced a un clima político poco favorable para este tipo de emprendimientos.

El sitio escogido

El lugar que ocupa la Ciudad Universitaria -como dijimos- planteado desde sus primeros esbozos, excepto en la planificación de Carrasco, fue sede de la Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería de la Nación. Se presentó como el sitio más apto de la ciudad para el proyecto de Ciudad Universitaria, por lo que creemos necesario remarcar que en el función por varias décadas esta notoria institución.

La Escuela surgió gracias a la iniciativa del Ministro de Agricultura de la Nación doctor Emilio Frers, quien en 1898 decidió fomentar este tipo de establecimientos. En la provincia de Córdoba se proyectaron realizar, uno en Casilda y otro en la ciudad capital, de acuerdo al decreto del 21 de

agosto del año siguiente.

Durante su visita por Córdoba, el doctor Frers fue llevado a conocer las tierras ubicadas al sur del barrio Nueva Córdoba, con el objeto de interesarlo en el emplazamiento de la Escuela. El gobernador Donaciano del Campillo se encontraba sumamente complacido con la idea y decidió donar un amplio predio que comprendía una superficie total de 179 ha. 2.857 m² que eran parte de una superficie mayor mensurada por el ingeniero Baltasar Ferrer que alcanzaba las 188 ha. 4.908 m². La diferencia se radicaba en una superficie de 4 ha. adquirida en remate público por Santiago Fusch, que luego fue propiedad de la Sociedad Rural de Córdoba, y otra de 6 ha. que la provincia donó a la municipalidad, de acuerdo al decreto ley 1.464 de 1897, con destino a la Casa de Aislamiento. Junto con estas tierras se cedía el predio del chalet Crisol por el término de ocho años y 10.000 pesos para concluirlo.

Las gestiones avanzaron con rapidez y la sesión se confirmó sancionando la ley provincial N° 1.513 del 2 de agosto de 1899(11). Este ofrecimiento ya había sido aceptado por el presidente Julio A. Roca, el 17 de mayo de 1899, iniciándose de esta manera la escuela mencionada, a la que se le anexó la ya existente Quinta Agronómica de la Provincia. De esta manera el gobierno nacional creó el Instituto el 24 de octubre de 1899, nombrando al frente del mismo y como director a Georges Blacque Belair, quien tuvo una importante participación en las actividades locales(12).

En el predio en cuestión se levantaron algunas construcciones y comenzaron las clases con 42 alumnos, luego de la inauguración oficial llevada a cabo el 17 de noviembre de 1902(13).

"El edificio principal de ésta, -señala Luque Colombres- situado en lugar prominente, donde más tarde se levantaría lo que hoy es el Decanato y Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional, estaba rodeado de una gran terraza para la circulación de carruajes y tenía capacidad para sesenta alumnos internos." Poseía un decoroso parque que lo circundaba, proyectado por el arquitecto paisajista Caravaniez, quien a su vez era profesor de la escuela. "Allí instaló su sede la dirección, secretaría y contaduría, y se hallaban refectorios, dor-

mitorios, aulas, gabinetes de química y física, museo y otras dependencias". "El director moraba en la casa que todavía se conserva en las inmediaciones del "Pabellón España". Y en el resto de ese predio de casi ciento ochenta hectáreas se hallaban instalados el galpón de máquinas destinadas al aprendizaje de los alumnos, los talleres de herrería y carpintería, como también el departamento de lechería, el gallinero modelo, el colmenar, la sección ganadería, etc." (14).

La escuela continuó hasta 1949, año en que se trasladó a Bell Ville, en momentos en que era dirigida por el ingeniero Emeterio Tarragó. Para que se concretara este traslado, la prensa local contribuyó a generar una vehemente polémica en torno a su ubicación, cuando por ejemplo se publicaba que: *"la ciudad soporta el grave problema que representa tener en pleno centro urbano una estancia..."* (15).

En 1936 se realizaron gestiones ante el gobierno nacional para la creación de un parque público en aquel predio (16). Pero las presiones se intensificaron para darle un nuevo uso al amplio terreno y especialmente trasladar la Escuela de Agricultura. El gobierno debió reaccionar y, aceptando las propuestas, nombró en 1946 al Inspector General de Arquitectura arquitecto Nicolás Juárez Cáceres y al subsecretario de hacienda Horacio W. López Wallace para que estudien e informen sobre las diversas posibilidades de uso de aquellas tierras (17). Con esta determinación, la Escuela Práctica de Agricultura tendría sus días contados, hasta que el gobierno sancionó la ley N° 4.035 del 11 de julio de 1946 autorizando la donación de las tierras a la Universidad Nacional de Córdoba. Transferencia que recién fue formalizada el 9 de junio de 1960 entre el subsecretario de hacienda de la provincia Calixto A. Maldonado y el rector Jorge Orgaz, no sin antes transcurrir una larga historia que fue testigo de una larga espera.

"Ciudad Universitaria Presidente Perón"

A pesar de estos primeros frustrados intentos por materializar la ciudad universitaria, el tema de su emplazamiento y construcción ocupó durante varios años un lugar prominente en las aspiraciones de la Universidad, como así también de diver-

sos profesionales y de distintas autoridades tanto del gobierno provincial como nacional. Ya en 1941 el presidente de la Sociedad de Arquitectos de Córdoba, arquitecto Evaristo Velo de Ipola, manifestaba su oposición a la demolición de la Academia de Ciencias para ampliar el flamante edificio de la Facultad de Ingeniería. Argumentaba al respecto que *"es inútil la construcción de edificios aislados para las facultades que hacen falta y es lo que bregamos por años, la construcción de ciudades universitarias."* (18). Precisamente para la inauguración de la primera etapa de la mencionada Facultad, acaecida al año siguiente, se desarrolló en Córdoba el Tercer Congreso Nacional de Ingeniería, donde el ingeniero Federico F. Weiss, profesor de la Facultad e ingeniero jefe de la Sexta Zona de la Dirección General de Arquitectura de la Nación, presentó la ponencia titulada "Anteproyecto del plan racional de edificación para la Universidad Nacional de Córdoba". La misma fue comentada por el arquitecto Miguel Revuelta donde señala que el trabajo de Weiss *"adelanta consideraciones de orden general sobre la posición de la Universidad en la sociedad, sobre el problema de las instalaciones universitarias, la superficie ocupada por las más conocidas, haciendo sugerencias relativas al emplazamiento, sus condiciones sanitarias, medios de comunicación, precio accesible, etc. Al respecto el Congreso resolvió declarar que las construcciones destinadas a las Universidades Argentinas deben realizarse solamente en base a un plan racional de centralización orgánica de todas sus actividades actuales y las posibilidades de expansión futura."* (19).

En 1947 el doctor Raúl Pucheta Morcillo, desde las páginas de la Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba, proponía incluir en la proyectada ciudad universitaria un "barrio residencial para gentes de diversa posición social, cuyas actividades se encuentran vinculadas a la Universidad". Debían entonces construirse casas para las familias de los estudiantes con todos sus servicios, como templos, gimnasios, mercados, escuelas, guarnición militar, comercios, etc. hasta los monumentos en memoria de los ilustres varones de la Universidad de Córdoba. En un pormenorizado estudio demográfico se calculaba que

para un total de 10.000 estudiantes, la suma final de habitantes llegaría a 40.000. Posteriormente el autor propone como emplazamiento, luego de estudiar las ventajas y desventajas de varias propuestas, un amplio predio ubicado frente al aeropuerto, desde el canal maestro Norte hacia el Norte sumando 1.200 hectáreas. Pero Pucheta Morcillo fue más allá de los números al proponer que, para radicarse en este nuevo vecindario, la Universidad debería evaluar que se constituyan grupos familiares, “de excelente conducta moral de sus miembros, perfecta salud, mental y física” y que los jefes de esas familias sean empleados por la Universidad comprometiéndose a alojar entre 2 y 6 jóvenes universitarios(20).

Como vemos, los antecedentes y unificados criterios de emplazamiento continuaron sumándose, hasta que en un amplio informe, que contenía el ambicioso proyecto, fue presentado por la Comisión Permanente de Construcciones Universitarias, presidida por el secretario de educación doctor Oscar Ivanissevich y su secretario el arquitecto Julio V. Otaola. Fue publicado en 1948 con el título “Ciudad Universitaria Presidente Perón”, siendo encabezado por una carta firmada el 30 de junio de ese año, donde el Rector José Miguel Urrutia, solicita a Ivanissevich que se apruebe y autorice la construcción de la Ciudad Universitaria, el plan de trabajos y obras, emplazamiento, ubicación y elección del terreno. La solicitud se fundaba en el decreto N° 10.934 del 25 de abril de 1947 en que el presidente de la Nación Juan Domingo Perón afirmaba que: *“para que haya eficacia y para que pueda existir y subsistir el verdadero espíritu universitario que el bien del país reclama, son también necesarias adecuadas instalaciones, convenientemente relacionadas entre sí y emplazadas en nucleamientos apropiados”*(21). De esta manera el rector presenta el plan de construcciones que contemplaba todas las facultades con sus escuelas, el palacio del rectorado, un gran salón auditorio, residencias para profesores, alumnos y personal; proponiendo incluso algunas de las obras prioritarias, como el hospital escuela, albergue y comedor estudiantil, entre otras.

Se pensaba, en palabras del rector, que la ciudad universitaria fuera una: *“reunión de las distintas*

Escuelas en un centro de altos estudios cuya necesidad ha sido universalmente reconocida en los países más cultos. Se construirá así una Ciudad Jardín, rodeada de parques que creen una atmósfera reposada y propicia para el estudio, trabajo y consecución de sus altos fines.”(22).

El rector Urrutia tenía consigo la ley 13.031 que expresaba que la misión específica de la Universidad era: *“...crear ciencia por virtud del esfuerzo investigador de sus profesores y la de formar al profesional, con lo que estimulará el progreso de nuestra naciente industria y se formarán profesionales útiles para el servicio de la Sociedad y del Estado*(23). Para tal fin era primordial el ámbito donde se desarrollarían las actividades educativas. Es así que la preparación del proyecto se realiza bajo la dirección técnica del por entonces decano de la Facultad de Ingeniería, el ingeniero-arquitecto Angel T. Lo Celso, seguido de un distinguido grupo de jóvenes profesionales entre los que se encontraba el arquitecto italiano Ernesto La Padula, recientemente incorporado al personal docente de la Escuela de Arquitectura.

El proyecto que dirige Lo Celso fue publicado en la Revista de su Facultad, comprendiendo un amplio programa edilicio dividido en seis grupos que abarcaban absolutamente todas las necesidades universitarias, incluso una estación ferroviaria(24).

En 1949 el gobierno provincial del brigadier Juan Ignacio San Martín, en vistas del traslado de la Escuela de Agricultura inició conversaciones con la Fundación Eva Perón (antes Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón) con el fin de darle un nuevo destino a esas tierras. Mientras tanto el gobierno nacional restituye los terrenos a la provincia, de acuerdo al decreto nacional N° 28.615 del 29 de diciembre de 1950. En el acto de escrituración, llevado a cabo el 21 de julio de 1952, la provincia sede a la Fundación dos parcelas de terreno, comprometidas de acuerdo a la ley N° 4.130 del 30 de agosto de 1949 y la N° 4.202 del 31 de diciembre del mismo año. Una estaba compuesta de 12 ha., en la que la Fundación debía construir en el término de 5 años el Hogar de Ancianos (hoy Casa de Gobierno) y el Hogar Escuela de Niños (hoy Hogar Escuela “Pablo Pizzurno”) y en la otra, de 70 ha., debía

levantarse la “Ciudad Universitaria Estudiantil” en un plazo de 3 años. Esta última sería dotada de pabellones que albergarían a estudiantes argentinos y extranjeros, pero sin contemplar edificios para estudios.

Esto último no fue del agrado del rectorado de la Universidad donde se interpretó que los terrenos se usarían para otro fin. A través de la Comisión Permanente de Construcciones Universitarias, departamento Córdoba, se llamó por el mes de mayo del mismo año 1949, a la presentación de propuestas para la compra de un terreno, dentro del ejido municipal, para la futura Ciudad Universitaria. Se obtuvieron seis ofertas y se eligió el más asequible, ubicado al oeste del camino a Alta Gracia, hacia el alto cruce de la Cañada, pero nunca se llegó a adquirir. Lógicamente fue un procedimiento erróneo del que las autoridades universitarias admitieron y posteriormente pretendieron obtener del gobierno provincial la donación, para tal fin, de los terrenos sobrantes de la ex-Escuela de Agricultura, junto a los albergues que estaba construyendo la Fundación(25). La Comisión Permanente de Construcciones Universitarias insistió en la adquisición del terreno licitado, pues entendía que las aproximadamente 50 ha. sobrantes no eran suficientes para la ampliación que se deseaba. De esta manera se cierra una disputa que no era otra que la de fraccionar las actividades universitarias en dos zonas alejadas(26).

La Fundación, por su parte, continuó con su plan y solicitó ayuda al Ministerio de Obras Públicas de la Nación, que designó como director técnico de la obra al arquitecto Aristides Ernesto Saavedra Coria. Mientras que el pretendido y magno proyecto fue realizado por el arquitecto porteño Jorge Sabaté(27).

De la intensa actividad profesional del arquitecto Sabaté cabe mencionar que por entonces tenía una valiosa experiencia en estos temas, además de haber proyectado y dirigido numerosas obras, entre viviendas individuales y colectivas, hospitales, fábricas, pabellones para exposiciones, etc. Su preocupación por las ciudades universitarias ya la había puesto de manifiesto en 1938 cuando al presidir la Sociedad Central de Arquitectos propuso la discusión de los proyectos para el

aeropuerto y la Ciudad Universitaria para la ciudad de Buenos Aires. En este último se propusieron, en principio, tres emplazamientos y la venta de los edificios de la Universidad para juntar los fondos necesarios. Fue amplia la repercusión y apoyo que recibió la iniciativa que quedó en proyecto, pero sirvió para que Sabaté viajara a EEUU por varios meses a estudiar las ciudades universitarias. Sin duda una rica experiencia que capitalizará varios años después cuando precisamente le tocó proyectar la ciudad universitaria de Córdoba.

El plan general de la Ciudad Universitaria comprendía la construcción de una serie de pabellones, que se sumaban a los viejos, aunque reparados, edificios de la antigua Escuela de Agricultura. Se los denominó con el nombre de países como España, México, Francia, Chile, Perú y el Presidencial. Todos estos se concretaron, quedando por proyectarse, pero ya con un sitio predeterminado, los pabellones de Italia, Alemania, Holanda, Escandinavia, E.E.U.U., Brasil e Inglaterra. Paralelamente se iniciaron las obras del Hogar de Ancianos y el “Hogar Escuela General J. Perón”.

Una publicación periodística de la época daba cuenta de los detalles de la obra, señalando: *“La magnífica ciudad levantará sus notables moles de cemento en el vasto terreno de setenta hectáreas (...), abarcará la construcción de pabellones necesarios para cada disciplina o distintas facultades, tendrá la más moderna disposición de sus salones y cátedras, los instrumentales más avanzados y colecciones de estudio, las más amplias comodidades para la vida de la población universitaria y la ornamentación y accesorios más adecuados a sus altos fines”*(28). La ambición del proyecto, de un costo de setenta millones de pesos, quedaba evidenciada en la construcción de *“pabellones exclusivos, con arquitectura y mobiliaje típicos de los países que representen los becados que llegarán al nuestro como intercambio cultural de la Argentina con las demás naciones del orbe”*. El más grande de los quince pabellones iba a albergar a cuatrocientos estudiantes argentinos, en cuartos dobles y con baño privado, quienes contarían con biblioteca, gimnasio, cine, teatro, dos piletas de natación, salas de conferen-

cia, lectura y entretenimiento, entre otras comodidades. Se preveían también tres pabellones para invitados especiales, profesores, mozos y personal de servicio(29).

A fines de noviembre de 1954 el ministro de Educación de la Nación invitó al gobierno provincial y a la Universidad a constituir una comisión especial para estudiar todos los factores que incidían en la ubicación de los edificios. Por cierto que participó la Comisión de Construcciones Universitarias que insistía con su postura, la cual se desechó, elevándose nuevas conclusiones, el 13 de enero de 1955. En las mismas se aconsejó declarar zona universitaria a la actual ciudad universitaria y complementar los edificios que se estaban construyendo con los de enseñanza, proponiendo gestionar la donación de los terrenos restantes(30).

Un nuevo perfil para la ciudad universitaria

Con el cambio de gobierno, producido con la "Revolución Libertadora", no se afectaron las gestiones que involucraban el tema de la Ciudad Universitaria. Los planteos continuaron con su mismo tenor, es decir, que el gobierno provincial transfiera los terrenos sobrantes de la ex Escuela de Agricultura para ampliar la Ciudad Universitaria con destino a la construcción de los edificios para enseñanza y que en la planificación interviniera directamente la Universidad. Nuevamente se formó una comisión auspiciada por el gobierno de facto y constituida por los mismos entes que la formaban anteriormente, pero con sus flamantes interventores o representantes.

La Comisión Especial Ciudad Universitaria, fue integrada por el subsecretario del ministerio de obras públicas ingeniero Juan M. Masjoan, el asesor en planificación del gobierno provincial arquitecto Ernesto La Padula, el delegado interventor de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo arquitecto Jaime Roca y el Director de Construcciones Universitarias arquitecto Alejandro Ferreyra Astrada. La comisión llegó a la determinante conclusión, rubricada el 28 de setiembre de 1956, de que se debía:

1) Considerar como indispensable para el mejor desenvolvimiento de la Universidad, la concen-

tración de actividades en una única zona.

2) Declarar "Zona Universitaria" de la Ciudad de Córdoba, la extensión de terrenos de la ex Escuela de Agricultura comprendidos entre: la Plaza de La Paz y las calles Richardson, Ituzain-gó, Bolivia, Chacabuco, Chile, Concepción Arenales, 20 de Febrero, Av. Rogelio Martínez, Ferrocarril a Malagueño y Av. Vélez Sársfield.

3) Considerar las construcciones realizadas en esa zona como integrantes de la futura Ciudad Universitaria.

4) Considerar indispensable la planificación integral de dicha zona, de acuerdo con las necesidades totales de la Universidad Nacional de Córdoba, como condición previa a la realización de cualquier obra a ejecutarse en la misma."(31).

Por su parte el rector interventor Jorge A. Núñez, emulando los reclamos de su antecesor Agustín Caeiro, pretendía que los terrenos y obras de la Ciudad Universitaria Estudiantil, dependiente del Instituto de Acción Social de la Nación sean transferidas a la Universidad, con exclusión del Hogar de Ancianos, transferido posteriormente a la provincia el 26 de setiembre de 1957 de acuerdo al decreto nacional N° 5.001 del 14 de mayo del mismo año.

Núñez, además de dirigirse al Interventor Federal de la Provincia comodoro Medardo Gallardo Valdez, entrevistó personalmente, en el mes de junio de 1956, al presidente provisional de la nación general Pedro E. Aramburu, para interesarlo en la transferencia a favor de la Universidad de los terrenos y obras de la Ciudad Universitaria Estudiantil.

De esta manera los bienes del Instituto se incorporaron al patrimonio del Estado Nacional por decreto ley 11.922/56, mientras que por decreto ley 7.330, el Presidente Aramburu le encargó al Ministerio de Obras Públicas que tomara a su cargo las obras de la ciudad universitaria(32).

Por entonces era ministro de obras públicas de la nación el ingeniero Pedro Mendiolo y director nacional de arquitectura el arquitecto Bartolomé M. Repetto y jefe del distrito Córdoba el ingeniero Ignacio P. Ferrer, quienes tuvieron a su cargo la responsabilidad de continuar hasta concluir con las obras comenzadas.

Finalmente y por resolución N° 1.297 del 3 de

setiembre de 1957 el ministro Mendiolo entregó a la Universidad los ocho pabellones que la acompañan: Perú, Chile, España, Méjico, Francia, Profesores, Administración y Esparcimiento(33). Dicha entrega se efectivizó el 28 del mismo mes, de acuerdo al acta labrada entre el rector y el jefe del departamento de la dirección nacional de arquitectura maestro mayor de obras don Carlos H. Taylor en nombre y representación del ministerio(34).

Se daba un importante paso pero aún quedaba por resolverse el destino de los pabellones y las seguramente necesarias reformas y adaptaciones a las necesidades de la Universidad. Es así que el 21 noviembre de 1957, en sesión del Consejo Superior, el rector doctor Pedro León, emitió un proyecto de resolución en el que encomendó a la facultad de Arquitectura y Urbanismo la planificación y el estudio de las posibilidades de destinar las construcciones existentes al funcionamiento de las facultades y dependencias más necesitadas. De allí que se creó la Comisión Técnica Asesora de la Ciudad Universitaria, aunque el resto de las obras de la misma continuaran construyéndose sin opinión ni intervención de la Universidad.

Las gestiones por planificar en conjunto, e incorporar los terrenos, tuvieron muchas dificultades, incluso se les sumó a éstas la pretensión de las autoridades militares de obtener para sí el terreno que la Universidad largamente reclamaba para la ampliación. Esto motivó la constitución de otra comisión entre autoridades de la Universidad, el gobierno provincial y los militares. Posteriormente y durante la gobernación de Arturo Zanichelli surgió la conveniencia de formar una comisión mixta, de las cuales los representantes de la Provincia y la Universidad resumieron, en acta del 27 de agosto de 1959, la necesidad de incorporar los terrenos fiscales de la provincia con una ley provincial(35). La misma se efectivizó con el número 4.700 del 10 de diciembre de 1959. Estos terrenos, de los que la provincia cedía con la condición de que el gobierno nacional hiciera lo propio con la Universidad, sumaban algo más de 48 ha. La Universidad en dicha transferencia debía compensar al gobierno provincial con la suma de 51 millones de pesos, que serían destinados por el

gobierno para obras iniciadas por cooperadoras escolares, la adquisición de instrumental y drogas para establecimientos asistenciales y sobre todo para la construcción del Instituto provincial para estudio y tratamiento de los tumores y diversas obras para edificios sanitarios(36).

Cuando se transfirieron los terrenos y edificios a la Universidad, el 28 de setiembre de 1957, se encontraban terminados o próximos a concluir once nuevos edificios, la mayoría de ellos, destinados al albergue de estudiantes. Además, la Universidad recibió algunos de los viejos edificios de la ex Escuela de Agricultura. Las autoridades de la Universidad destinaron esos edificios a cubrir necesidades más urgentes. Para ello se requirió de un estudio detenido en cada caso, un cotejo de las necesidades funcionales y de las posibilidades de uso y una estimación minuciosa de los costos de las obras. Esta tarea fue encomendada a la mencionada comisión de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo presidida por el decano arquitecto Raúl Bulgheroni e integrada por sus colegas Ernesto La Padula, Jaime Roca y Enrico Tedeschi, quienes encomendaron los distintos proyectos de remodelación de los edificios a arquitectos vinculados con la facultad(37).

De esta manera se fueron incorporando, casi de inmediato, la Facultad de Filosofía y Humanidades en los pabellones Presidencial, España y Francia; la Facultad de Ciencias Exactas en el pabellón Perú; la Facultad de Ciencias Médicas en el pabellón Chile y en el de Profesores; el Instituto de Física Aplicada a la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en uno de los edificios de la antigua Escuela de Agricultura; la Dirección de Publicidad e Imprenta en el pabellón de Servicios Generales y la Escuela Superior de Artes en el pabellón Méjico(38).

Mientras tanto se realizaron trabajos, a cargo de la Dirección Nacional de Arquitectura, en el pabellón de Administración para ubicar el Instituto de Anatomía; en el pabellón de Esparcimiento el Instituto de Biología Celular y en el pabellón Principal, entregado parcialmente, para la Facultad de Odontología donde además se ubicarían otros institutos y cátedras, como bibliotecas, sala de conferencias y salón de actos y comedor estudiantil; finalmente en el ex Comedor de Emplea-

dos y Obreros se proyectaba instalar el Instituto de Arqueología, Lingüística y Folclore de la Facultad de Filosofía y Humanidades(39).

Conclusión

Otras construcciones se realizaron con posterioridad con el objeto de albergar diversas facultades. Pero la idea primigenia o por lo menos la que prevaleció hasta la década del cincuenta fue la de crear una atmósfera diferente al enclaustramiento que sufrían los estudiantes con anterioridad. Debía prevalecer un ambiente abierto a todas las especulaciones mentales, donde la disciplina y la convivencia entre los universitarios fuera el nexo de estudio. Prevalecía la idea de que todos los profesores y estudiantes latinoamericanos se unieran en superior fraternidad compartiendo la Universidad como su propia casa. Estas eran por cierto, las ideas rectoras de su concepción.

En la década del sesenta se producen nuevos cambios que surgen de un concurso de proyectos para una nueva planificación de la ciudad universitaria. Pero será una nueva página de una obra no "inconclusa" como con cierta ligereza podemos caracterizar, sino de una obra en constante proceso de transformaciones y cambios.

Notas

(1) Nació en Budapest en 1872 y falleció en Buenos Aires en 1944. Se graduó de ingeniero y arquitecto en 1897 en la Real Academia de Ciencias Técnicas de Baviera. Fue docente en la Escuela Industrial de Bamberg y trabajó en diferentes ciudades, obteniendo varios premios. Uno de ellos fue en la ciudad de Buenos Aires, donde se instaló en 1910, para pasar luego y definitivamente a Córdoba en 1915, al ser nombrado Director General de Arquitectura de la Provincia. Este cargo lo mantuvo por 17 años, hasta que pasó a trabajar en la Municipalidad. Paralelamente se desempeñó como docente de la Escuela de Arquitectura y escribió innumerables artículos periodísticos y en revistas especializadas, como así también libros. Su obra más relevante fue *La Arquitectura Colonial en la Argentina*, publicado por primera vez en 1921, donde además de realizar una hoy

superada investigación histórica de los monumentos coloniales, dejó impresa una serie de dibujos de exquisita factura (GALLARDO, Rodolfo. Prólogo a *La arquitectura colonial en la Argentina*, de Juan Kronfuss, Editorial Era, Córdoba, 1982, s.n.ºp.).

(2) *La Libertad*, 7 de mayo de 1909.

(3) *Los Principios*, 28 de abril de 1910.

(4) *Los Principios*, 26 de abril de 1925 y *La Voz del Interior*, 21 de diciembre de 1929.

(5) RETTAROLI, J.M. y MARTÍNEZ J. *Evolución de la planta urbana de la ciudad de Córdoba, Tomo II, primera expansión 1880-1930*, FAU-UNC, ficha 63, Córdoba 1994.

(6) PAGE, Carlos A. "El primer plan regulador de la ciudad de Córdoba", *D.A.N.A.*, N° 33-34, Año 1993, p. 45.

(7) "Plan de urbanización de Córdoba". En: *Benito Javier carrasco. Sus textos*, Sonia Berjman, compiladora. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Agronomía, Buenos Aires, 1997, págs. 177 y 178.

(8) *La Voz del Interior*, 21 de diciembre de 1929.

(9) *Los Principios*, 19 de julio de 1930.

(10) *La Voz del Interior*, 21 de diciembre de 1929.

(11) *Leyes de la Provincia de Córdoba 1899-1901*, pág. 12.

(12) Nació en Francia en 1866 y falleció en nuestro país el 9 de abril de 1929. Llegó por estas tierras a fines de la década del ochenta. Dentro de sus actividades, se destacó en nuestra ciudad como vice-cónsul de Bélgica, profesor de francés en el Colegio Nacional de Monserrat y como Director de Parques y Paseos de la Provincia, desde el 7 de junio de 1922 hasta el año 1928 (LUQUE COLOMBRES, Carlos A. "*La ciudad Nueva o el primer medio siglo de Nueva Córdoba (1886-1936) Notas para su historia*", Municipalidad de Córdoba, 1987, pág. 55. BISCHOFF, Efraín U. "Blacque Belair, ciclista", *La Voz del Interior*, 3 de enero de 1992.)

(13) AGUILAR AREOSA, Albino. "Escuela Nacional de Agricultura de Córdoba", *Guía de Córdoba Cultural*, pág. 33.

(14) LUQUE COLOMBRES, Carlos A. op. cit., pág. 56.

(15) *La Voz del Interior*, del 8 de abril de 1945.

- (16) *Los Principios*, 29 de diciembre de 1936.
 (17) *Los Principios*, 7 de agosto de 1946.
 (18) *Los Principios*, 12 de junio de 1941.
 (19) REVUELTA, Miguel C. "Sección Arquitectura y Urbanismo", *El Ingeniero*, Año V, N° 40, Córdoba, mayo 1942, págs. 163-164.
 (20) PUCHETA MORCILLO, Prof. Dr. Raúl. "Temas universitarios. Sobre la Ciudad Universitaria en Córdoba". *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas*, Año 5, N° 3, Córdoba, 1947, págs. 379 a 392.
 (21) "*Ciudad Universitaria Presidente Perón*", Córdoba, 1948, pág. 34.
 (22) *Ibíd.* pág. 55.
 (23) *Revista de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, Año XII, N° 1-2, Córdoba, 1949, p. 350.
 (24) **Primer grupo:** 1) Rectorado, 2) Aula magna, 3) Biblioteca Mayor, 4) Administración General, 5) Derecho y Ciencias Sociales, 6) Filosofía y Humanidades, 7) Trabajo, 8) Ciencias Económicas, 9) Escuela Superior de Comercio, 10) Academia Nacional de Ciencias. **Segundo grupo:** 11) Bellas Artes, 12) Arquitectura, 13) Arqueología, 14) Idiomas, 15) Folklore. **Tercer grupo:** 16) Enfermeras y Visitadoras, 17) Farmacia y Bioquímica, 18) Microbiología y Bacteriología, 19) Fisiología, 20) Odontología, 21) Obstétrica, 22) Anatomía, 23) Morgue. **Cuarto grupo:** 28) Ciencias Exactas, 29) Ingeniería Civil, 30) Agronomía, 31) Geógrafo y Observatorio Astronómico, 32) Mecánico y Electricidad, 33) Aeronáutica, 34) Transporte y Ferrocarriles, 35) Usina y Radio, 36) Estación de FF.CC., 37) Jardín Botánico. **Quinto grupo:** 38) Colegio Nacional de Monserrat, 39) Extensión Universitaria, 40) Escuela Profesionales, 41) Albergue estudiantil. **Sexto Grupo:** 42) Educación Física, 43) Piletas cubiertas, 44) Piletas descubiertas - Estadio de Natación, 45) Tenis, 46) Gimnasio Cubierto, 47) Rugby y Fútbol, 48) Basquetbol, 49) Gran Estadio Olímpico, 50) Polígono de Tiro, 51) Campo de equitación (*Ibíd.*)
 (25) "*La ciudad universitaria*", Universidad Nacional de Córdoba, 1960, pág. 15.
 (26) *Ibíd.*
 (27) Nació en Buenos Aires 1897. Obtuvo el título de arquitecto de la UBA en 1921. Fue sub-

director de la Revista de Arquitectura y arquitecto proyectista de Ferrocarriles del Estado (1921-1930). Presidió la Comisión directiva de la Sociedad Central de Arquitectos entre los años 1938 y 1941, representando a esa entidad en el V Congreso Panamericano de Arquitectos (Montevideo, 1940). Fue uno de los organizadores del II Congreso Interamericano de Municipalidades realizado en Chile y delegado argentino al Comité Permanente de los Congresos Panamericanos. Integró varias veces el Colegio de Jurados e importantes comisiones asesoras de la Sociedad Central de Arquitectos. Fue Director General de Arquitectura del Consejo Nacional de Educación, asesor oficial del Gobierno de la Nación, proyectó y dirigió exposiciones públicas de importancia, como la del Congreso de la Vivienda Popular y la de la Industria y la Exposición de la Nueva Argentina realizada en la calle Florida. Actuó también como consejero de la Fundación Eva Perón. En 1952 intendente de la ciudad de Buenos Aires hasta 1954. También fue asesor de La Fraternidad, director escenógrafo de la Compañía Argentina de Alta Comedia del Teatro Moderno, profesor por concurso de la Escuela de Artes Decorativas de la Nación. Entre 1939 y 1942 fue delegado de la Sociedad Central de Arquitectos ante congresos y eventos nacionales e internacionales, desempeñándose a su vez en esta institución como presidente y miembro del Colegio de Jurados. En 1944 preside la comisión organizadora de la Dirección de Arquitectos del Consejo Nacional de Educación. Entre 1945 y 1950 fue director de la Escuela de Arquitectura dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación ("*Sociedad Central de Arquitectos 100 años de compromiso con el país 1886/1986*", SCA, Buenos Aires, 1993, p. 166/7 y Archivo del Servicio Nacional de Arquitectura de la Nación, Córdoba).
 (28) "*La Voz del Interior, testigo y protagonista del siglo*", 90 aniversario, 1904-1994. pág. 73.
 (29) *Ibíd.*
 (30) "*La ciudad...*", Op. Cit. pág. 17.
 (31) *Ibíd.*, págs. 50-51.
 (32) "*Ciudad Universitaria*", Universidad Nacional de Córdoba, 1957, pág. 16.
 (33) *Ibíd.*, pág. 21.
 (34) "*La ciudad ...*", Op. Cit., pág. 53.

- (35) *Ibíd.*, págs. 19-20
- (36) *Ibíd.*, pág. 59.
- (37) *Ibíd.*, pág. 25.
- (38) *Ibíd.*, págs. 25 a 27.
- (39) *Ibíd.*, págs. 27 a 31.

Bibliografía

- AGUILAR AREOSA, Albino. "Escuela Nacional de Agricultura de Córdoba", *Guía de Córdoba Cultural*.
- BISCHOFF, Efraín U. "Blacque Belair, ciclista", *La Voz del Interior*, 3 de enero de 1992.
- Ciudad Universitaria Presidente Perón*, Córdoba, 1948.
- Ciudad Universitaria*, Universidad Nacional de Córdoba, 1957.
- GALLARDO, Rodolfo. Prólogo a *La arquitectura colonial en la Argentina*, de Juan Kronfuss, Editorial Era, Córdoba, 1982, s.n.ºp.
- La Voz del Interior, testigo y protagonista del siglo*, 90 aniversario, 1904-1994.
- LUQUE COLOMBRES, Carlos A. "La ciudad Nueva o el primer medio siglo de Nueva Córdoba (1886-1936) Notas para su historia", Municipalidad de Córdoba, 1987.
- PAGE, Carlos A. "El primer plan regulador de la ciudad de Córdoba", *D.A.N.A.*, N° 33-34, Año 1993, p. 45.
- "Plan de urbanización de Córdoba". En: *Benito Javier carrasco. Sus textos*, Sonia Berjman, compiladora. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Agronomía, Buenos Aires, 1997.
- PUCHETA MORCILLO, Prof. Dr. Raúl. "Temas universitarios. Sobre la Ciudad Universitaria en Córdoba". *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas*, Año 5, N° 3, Córdoba, 1947.
- RETTAROLI, J.M. y MARTÍNEZ J. *Evolución de la planta urbana de la ciudad de Córdoba, Tomo II, primera expansión 1880-1930*, FAU-UNC, ficha 63, Córdoba 1994.
- REVUELTA, Miguel C. "Sección Arquitectura y Urbanismo", *El Ingeniero*, Año V, N° 40, Córdoba, mayo 1942.
- "*Sociedad Central de Arquitectos 100 años de compromiso con el país 1886/1986*", SCA, Buenos Aires, 1993.

ISBN 950-9843-60-1
Impreso en la Argentina. Printed in Argentina
©2001. Academia Nacional de la Historia
Balcarce 139 - Buenos Aires
Telefax: (54-11) 4331-4633 / 4331- 5147 / 4343-4416
Correo electrónico: admite@an-historia.org.ar
Sitio Web: www.an-historia.org.ar
Queda hecho el depósito que indica la ley 11.723

La Academia Nacional de la Historia
aclarar que si en este folleto hubiera errores tipográficos,
éstos son de exclusiva responsabilidad de los autores